



**ACUERDOS DE LA REUNIÓN DEL
CONSEJO DEL HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO COMPLUTENSE
(30 de octubre de 2025)**

Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de los Consejos de Hospital celebrados el 23 de julio de 2025 y los extraordinarios de 1 de octubre y 10 de octubre de 2025. El Consejo del HCVC aprueba, por unanimidad, todas las actas presentadas:

- Acta de Consejo ordinario de Hospital de 23 de julio de 2025 (Anexo 1)
- Acta de Consejo Extraordinario de 1 de octubre de 2025 (Anexo 2)
- Acta de Consejo Extraordinario de 10 de octubre de 2025 (Anexo 3)

Aprobación, si procede, de los compromisos de dedicación asistencial presentados para el curso 2025/2026.

El Consejo del HCVC aprueba, por unanimidad, la modificación en el cálculo de horas totales de dedicación asistencial, de manera que se permite incluir en este cómputo las horas dedicadas al **seguimiento de animales hospitalizados**, además de las horas destinadas a la actividad asistencial ordinaria y de urgencias, la gestión de pacientes y los cargos de gestión hospitalaria. Se acuerda dejar un plazo de una semana para que aquellos clínicos que quieran modificar su compromiso incluyendo estas horas, puedan hacerlo, limitando las horas de hospitalización a 4 horas como máximo, siempre que éstas horas no superen las horas destinadas a la actividad ordinaria o de urgencias. En este mismo plazo, tendrán que ser corregidos aquellos compromisos que hayan sido considerados incorrectos, y presentar aquellos que no hayan sido presentados hasta el momento. Todos estos compromisos serán reevaluados por el Consejo del HCVC en una reunión extraordinaria celebrada en las próximas semanas.

Los compromisos que no incluyen la hospitalización en su dedicación asistencial y no presentan errores en su entrega, se aprueban de forma unánime (Anexo 4).

Aprobación, si procede, de las nuevas tasas propuestas. El Consejo del HCVC aprueba, por unanimidad, todas las propuestas:

- Propuesta de creación de nuevas tasas del Área de Pequeños Animales, y de los servicios de Hospitalización de Pequeños Animales y Microbiología y Parasitología Veterinaria (Anexo 5)

Aprobación, si procede, de la modificación de gratificaciones propuesta para la actividad extraordinaria de tarde y de mañana no lectivo

El Consejo del HCVC aprueba por unanimidad la modificación de gratificaciones propuesta para la actividad extraordinaria de tarde y de mañana no lectivo fuera del calendario asistencial para equiparar la gratificación entre todos los servicios prestados, tal como se especifica en el Anexo 6.

Paloma Jimena de Andrés Gamazo
Secretaria del HCVC